

## Relatos de patera

Escrito por Carlos Illán Ruiz - 21DEhoy agenCYA. 15 de enero de 2020, miércoles

---

La Audiencia Provincial, en Cartagena, está celebrando en tiempo casi récord juicios de personas sospechosas de organizar los viajes de inmigrantes desde Argelia a España. Estos juicios públicos han permitido conocer algunos detalles de las travesías, como la moda de grabar algún momento de la navegación, las versiones que se facilitan sobre los que pilotan las embarcaciones ("se fue nadando" o "lo cogió un helicóptero") y las tarifas de los viajes (al parecer los argelinos pagan más que los marroquíes), entre otros.



*Escenas de diferentes embarcaciones grabadas por los propios tripulantes*

En primer lugar hay que destacar la buena diligencia del proceso judicial que estamos viendo en asuntos de pateras que llegaron hace menos de un año a nuestras costas. En la última semana han sido tres los que se han celebrado en la Audiencia Provincial, lo que ha permitido también conocer algunos detalles de esos casos de transporte ilegal de personas tan habituales en nuestras costas.Â

Por lo que hemos escuchado, el precio más habitual que los tripulantes pagan a los promotores para el viaje es de 1.000 euros, pero también pudimos escuchar durante las conclusiones de un abogado defensor que pudiera ser que los marroquíes (500 euros) pagasen menos que los argelinos.

Otro detalle es que una vez cubiertas las plazas para un viaje, los viajeros son recluidos en un inmueble hasta la salida. En travesía no hemos conocido patera que tuviera las condiciones de seguridad para los tripulantes, siendo normal un exceso de personas y la carencia de chalecos salvavidas, por ejemplo. También que se lleva a echar combustible al motor mientras algunos que van en la barca están fumando.

Esto último lo desvelaron funcionarios del grupo de Investigación de Tráfico de Personas de la Policía Nacional, quienes también afirmaron que casi nunca el dinero recaudado se lleva en la barca. Uno de los cometidos de los agentes es averiguar quién promovió el viaje y quién dirigió la travesía. Expusieron que no se toman huellas digitales al timón por dos razones. Una es que la humedad y la sal puede generar "un resultado erróneo" y otro que la persona que lleva el timón "puede hacer que el resto vayan pasando sus manos por ese lugar para evitar ser descubierto".

Lo curioso está cuando se pregunta por la persona que llevaba la patera. "Hay versiones para todos los gustos, desde que se lanzó al agua y se volvió nadando a Argelia o que lo recogió un helicóptero", apuntó el jefe de grupo en sala. Cabe recordar que la distancia entre las costas es de unas 135 millas náuticas y que el tiempo de navegación está en torno a las dieciocho horas.

Además de lo manifestado están las proyecciones de momentos de la navegación. No han sido muchas, pero en una de ellas se observó el momento del abordaje por parte de la patrullera de la Guardia Civil y no se observaron escenas de especial temor. Sí parece habitual la grabación con los teléfonos móviles que llevan los inmigrantes de momentos de la travesía.Â